



Sanidad Militar
Estrategia en salud

Contador/a

Arrendamiento de Servicio

Versión: 01
Fecha 1/9/2026
Nro. pág.: 3

Naturaleza y condiciones del servicio contratado

- Contrato por Arrendamiento de Servicios (Facturación).
- A través de la Fundación Dr. Francisco Fernández Enciso.
- Contrato a término, bajo régimen de arrendamiento de servicios.

Régimen de trabajo

- Carga horaria: 20 horas semanales.
- Honorarios: \$74528 IVA incluido (setenta y cuatro mil quinientos veintiocho pesos con 00/100 IVA incluido).

Dependencia del servicio contratado

- División Financiero Contable de la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Objetivo del servicio contratado

Gestionar integralmente el proceso de remuneraciones, conforme a la normativa vigente en la materia, procurando garantizar la integridad, oportunidad y adecuada gestión de la liquidación de haberes.

Principales responsabilidades del servicio contratado

- Asesorar en materia de remuneraciones y normativa salarial vigente.
- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las tareas vinculadas al área.
- Verificar el cumplimiento de la normativa vigente y de los procedimientos aplicables.
- Controlar la recepción, el tratamiento, el registro y el archivo de la documentación vinculada a las liquidaciones.
- Supervisar y controlar los procesos relacionados con la liquidación de haberes.
- Elaborar informes, estadísticas y reportes de gestión vinculados al área.
- Proporcionar información salarial y relativa a liquidaciones a organismos, autoridades y terceros debidamente autorizados.
- Identificar desvíos e inconsistencias y promover las acciones necesarias para su regularización.
- Desempeñar otras tareas afines al perfil y a la naturaleza del servicio contratado.

Niveles de exigencia

Complejidad de la tarea: Alto

Autonomía requerida: Alto

Responsabilidad de las acciones: Alto

Pericia: Alto

Supervisa: Si

Requisitos excluyentes para el servicio contratado

Formación

- Título de Contador Público expedido por la Universidad de la República (Udelar) o por una universidad privada habilitada por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

Requisitos a valorar para el servicio contratado

- Posgrados, maestrías y/o doctorados afines.
- Cursos, jornadas, congresos y publicaciones relacionadas con el área.

Experiencia

- Experiencia mínima de 1 año en el desempeño de tareas vinculadas al área, debidamente acreditada.

Competencias técnicas y requeridas del servicio contratado

- Conocimiento y aplicación de normativa vigente en materia de remuneraciones y liquidación de haberes.
- Capacidad para analizar, controlar y supervisor los procesos de liquidación.
- Capacidad para interpretar y aplicar normativa y procedimientos vinculado al área.
- Capacidad para elaborar informes, estadísticas y reportes de gestión.
- Habilidad para planificar, organizar, coordinar y supervisar las tareas del área.
- Habilidad para analizar información contable y salarial e identificar posibles inconsistencias.

Competencias conductuales del servicio contratado

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Responsabilidad y compromiso en el desempeño de sus funciones.
- Proactividad e iniciativa.
- Agilidad mental y capacidad de resolución.
- Probidad.
- Discrecionalidad y adecuado manejo de información confidencial.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para asumir responsabilidad sobre las tareas y procesos bajo su supervisión.